

Cumple un mes de vigencia la Ley Juárez

—:0:—

Que extendió el seguro contra accidentes de trabajo a la Zona Bananera

—:0:—

El treinta de setiembre cumplió un mes de vigencia la Ley Juárez, o sea el Decreto Ejecutivo que extiende los Seguros de Riesgos Profesionales a los trabajadores del banano. Ya en otra oportunidad hablamos de la importancia que para los trabajadores de la United tienen los mencionados seguros, ahora sólo nos referiremos a otras cuestiones que ha suscitado la referida ley.

La prensa del país, incondicional defensora de la United Fruit Co. y que se caracterizó por la virulencia con que atacó la recién pasada huelga bananera, se ha empeñado últimamente en hacer aparecer la citada ley como un acto de magnanimidad de la Empresa con sus trabajadores, como una forma de colaboración de la United con el país. Pero todo el mundo sabe, y principalmente los trabajadores bananeros, cómo regatea la United hasta el último cinco y como es de mezquina en sus relaciones con el país y con sus trabajadores. No sólo la prensa nacional, sino también la propia Cia., en un boletín que hace circular en la zona bananera, se empeña en hacer aparecer la citada ley como una regalía suya.

Pero la realidad en este asunto no es lo que ha dicho la prensa o diga la Compañía. La realidad es que la unidad combativa de los bananeros y la sangre de los trabajadores de Coto obligó al Gobierno a intervenir y a la Compañía a aceptar algunas de las demandas de los trabajadores, entre las cuales se encontraba la de la extensión de los Seguros de Riesgos profesionales a los trabajadores del banano. No cabe duda de que ésta es una gran conquista de los trabajadores del banano y del movimiento sindical nacional, de ahí que los trabajadores, con justa razón, hayan bautizado el citado decreto con el nombre de "LEY JUAREZ".

Dice D^a María Alfaro de Mata:

Trataremos de interesar a las mujeres obreras, campesinas, profesionales y amas de casa en la Asamblea Nal. Femenina

Sabiendo que la Alianza de Mujeres Costarricenses, para una Asamblea Nacional Femenina para abordar los graves problemas que sufre la familia costarricense, solicitamos a doña María de Mata, unas declaraciones en relación con esta importante actividad que preparan las mujeres organizadas de la A M C.

—Y bien doña María, que información nos puede usted dar para nuestro semanario. ADELANTE?

—Ahora, estimados amigos, lo más importante del trabajo de la A M C, es la preparación de la Asamblea Nacional femenina que celebraremos el próximo 25 de Octubre.

¿Podría usted explicarnos que fines persigue la celebración de dicha Asamblea?

—Muy sencillos y muy nobles son nuestros propósitos; se trata simplemente de que las mujeres hemos resuelto intervenir en la solución de los graves problemas que sufre la familia costarricense, puesto que somos las mujeres las que más hondo sentimos estos problemas y estas dificultades.

—¿Y en qué forma piensan ustedes intervenir?

—Pues señor, vamos a empezar por la discusión y el estudio de los problemas sociales, económicos, y culturales del hogar costarricense; para eso ya tenemos listos los materiales informativos, que haremos circular desde la semana entrante en todos los sectores sociales del país.

—¿Y cree usted, doña María, que conseguirán el interés de las mujeres en esos asuntos?

—Claro que sí; eso depende del trabajo que hagamos nosotras para interesar a las mujeres obreras, a las campesinas, a las amas de casa, a las profesionales, porque ha de saber usted que lo primero para reclamar los derechos de la mujer, la defensa de la infancia y la seguridad del hogar, es abrir discusión y estudio colectivo acerca de estos problemas — Este será pues el primer paso, detrás del cual seguirá la acción organizada de las mujeres —

—Su plan, doña María es toda una novedad.

—No es mío este plan, es de todas las mujeres de la Alianza, que creemos necesario levantar la conciencia de las mujeres para tomar parte activa en la discusión y en la solución de estos terribles problemas que afectan directamente la vida de miles de familias costarricenses ...

—¿Y nosotros los hombres, podremos participar en la Asamblea Nacional Femenina?

—Por supuesto que sí. A ustedes les toca una buena parte en esta tarea; sí señor. Nada menos que la tarea de llevar a sus hogares el llamamiento de la A M C, comentarlo con sus mujeres y ayudarles a ellas para que asistan a la gran Asamblea Nacional Femenina.

—¿Y los güilas, y la comida, doña María?

(Pasa a la Pág. 5)